

Santander, - mes... 8 rs.
 trimestre. 21 »
 Provincias, 3 meses... 22 »
 Ultramar 6 meses... 104 »
 Extranjero, 6 meses... 104 »
 números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VI.

Santander.—Martes 12 de Noviembre de 1878.

NÚM. 1222

Ecos políticos.

El Mundo Político, que tiene el presentimiento de que le van a suspender nuevamente por obra y gracia del señor Melendo, se lamenta de su futura desgracia, solo por no poder continuar la *série de sueltos* que viene publicando hace muchos días, sin interrupción, para averiguar el paradero de la MILLO-NADA que se recaudó para Manila el año 63, con motivo de un terremoto.

En vista de esto, pregunta si hay algun periódico que quiera encargarse de la tarea, en cuyo caso, a fin de evitarle toda molestia, *El Mundo Político* se ofrece a remitirle diariamente las cuartillas referentes al asunto.

El Clamor de la Patria se hace cargo de la pretension del colega moderado y exclama valientemente: YO.

Pero es el caso que el mismo número en que se ofrece *El Clamor de la Patria* a complacer a su colega, ha sido denunciado por el señor Melendo, de modo que se hallan ambos en identidad de circunstancias.

No se amilane, por eso, *El Mundo Político*: puede ser que *La Política*, *La Epoca*, ó cualquier otro diario ministerial le ofrezca sus columnas para que pueda seguir averiguando el paradero de esos millones que tan atareado le traen.

Por nuestra parte, si LA VOZ MONTAÑESA se publicara en Madrid, hubiéramos simultaneado en compañerismo con *El Clamor de la Patria*.

Declara *La Política* que nunca disminuirá un ápice su monarquismo ni variará un punto su conducta y añade lo siguiente:

«¿Están los constitucionales dispuestos a hacer una declaración semejante para el caso, an su concepto improbable, pero en el nuestro probabilísimo, de que la régia prerrogativa no se ejerza en su favor, y de que el poder moderador en su alta sabiduría crea que el partido constitucional debe ahora moderar su impaciencia?»

La pregunta tiene muchísimos bemoles y prueba que los constitucionales siguen inspirando desconfianza a los hombres de la situación.

¿Todavía estamos en eso? ¿Pues ha adelantado bastante el constitucionalismo, despues de cuatro años de amorosas protestas!

Un incidente de la sesion del sábado, referido por *El Diario Español*:

«Se discutía una proposicion de ley, pidiendo se concediera al gobierno, con aplicacion a la marina de guerra, un crédito de ocho millones de pesetas.

El Sr. Vivar.—Se dice que se han comunicado órdenes a los jefes económicos de las provincias, previniéndoles que no paguen los libramientos por atenciones de marina.

El señor ministro de Hacienda.—No es exacto.

El señor marqués de Muros.—Es exacto.

El señor ministro de Hacienda.—No lo es.

El Sr. Vivar.—Luego verá el señor ministro de Hacienda cómo el señor marqués de Muros le prueba la verdad de lo que digo.

El señor ministro de Hacienda.—No probará que yo haya dado órdenes para que no se pague a la marina.

El Sr. Vivar.—Si S. S. no ha dicho a la marina, habrá dicho atenciones de la marina ú obras públicas.

El señor ministro de Hacienda.—Ni obras públicas.

El Sr. Vivar.—Veo que S. S. amaina un poco.

El señor ministro de Hacienda.—No amaino en nada.

¿No es amainar el haber dejado sin rectificacion lo de las atenciones de la marina?

A ver, Sr. Orovio, ¿cómo se explica eso?

Noticia de nuestro corresponsal de Madrid: «Constitucionales y centralistas parecen intimar más y más sus relaciones políticas.

Esta tarde muchos de ellos no ocultaban la satisfaccion de que están poseidos y sin rebozo se llamaban mutuamente correligionarios; de manera que algunos observadores daban como un hecho la fusion de ambos elementos, que ha de influir muy poderosamente en la resolucion de la cuestion magna.»

Se nos figura que ese matrimonio no cuenta con la suegra.

Y la suegra está en Llanes.

Ya escampa, y llovia Melendos.

Han sido denunciados *El Mundo Político* de ayer, dos números seguidos de *La Union* y el primero que ha publicado *El Clamor de la Patria*, despues de la condena de veinticuatro días que acaba de sufrir.

A este paso la vida es un soplo para los periódicos independientes.

No importa, estimadísimos colegas, adelante; vosotros vivireis y el señor Melendo volverá a su rincón de Calatayud a descansar de sus infructuosas fatigas.

Dominus vobiscum.

La Política, que hacia ya algun tiempo no echaba ninguna flor a la situacion que rige los destinos del país, vuelve a reanudar su tarea anunciando una vez más que el ministerio Cánovas tiene una vida robusta, que posee toda la confianza del monarca, que en la Representacion Nacional continúa teniendo una respetable mayoría, que con estos poderosos elementos su estancia en el poder se prolongará mucho y que cuanto se habla de la caida del gobierno conservador conciliado, es puramente un deseo insatisfacible de las oposiciones que gastan el tiempo en invenciones inocentes.

Ya lo saben los constitucionales y los históricos: el gobierno de que piensan ambos partidos que uno de ellos será el heredero del poder, creyendo cada cual que tiene más probabilidades que el otro, se halla en la plenitud de la vida, disfrutando de una salud y de una robustez a prueba de conflictos.

Renuncien, por lo tanto, a sus esperanzas, puesto que, si bien es verdad que una constitucion robusta no se halla exenta de muerte repentina por apoplejía fulminante, pudiera suceder que en este caso no tuviera tiempo de testar el enfermo, pasando los bienes a poder de los herederos forzosos.

Esto sí que sería para las oposiciones legales aquello de mala noche y parir hija.

Mr. Paul de Cassagnac se parece a Neptuno, pues si este levanta tempestades en las aguas del Océano, aquel promueve tempestades en el Congreso de diputados. No habla una sola vez que no sea para producir un escándalo, a manera de esas verduleras que no están contentas si no arman un belen cada día en la plazuela. El discurso que el célebre alborotador pronunció el 5 del corriente en la Asamblea de Versalles, es una prueba de lo que acabamos de afirmar.

Tomó la palabra para defender su acta, y, como de costumbre, de todo habló menos del acta; como de costumbre, fué llamado al orden una y mil veces, sin resultado; como de costumbre, dijo que tenía odio mortal a la república, y que Napoleón III, su ídolo, era una piramidal gloria de la Francia; llamó desertores a los imperialistas que han reconocido y defienden ya la forma republicana; dijo, además, que antes del 16 de Mayo quería mucho al mariscal, pero que desde esta fecha no le respetaba ni le respetaría, porque no era el mismo; en fin, hizo mil insultantes alusiones personales, que le han valido ya un desafío, pero no por eso servirá de correctivo a su inaudita osadía y a su descaro sin igual.

Nuestros periódicos ultramontanos le elogiaron, diciendo que su discurso podía ser aceptado por el partido legitimista.

Este solo dato basta para hacer la apología del orador y para describir el carácter de su discurso.

EXTRANJERO.

La cuestion de Oriente vuelve en el día a tener grandísimo interés, dada la actitud de Rusia con relacion a Inglaterra y Turquía.

En su virtud publicamos los siguientes datos que contiene una carta fechada en Constantinopla:

«Prévia la invitacion de las potencias signatarias del tratado de Paris, la Sublime Puerta acaba de nombrar su representante en el seno de la comision europea para la navegacion del

Danubio; comision que, como de costumbre, residirá en Galatz.

La invitacion dirigida a la Puerta dice que formando el principado de Bulgaria parte integrante del imperio otomano, Turquía continuará con el derecho de hacerse representar en esta comision, con acuerdo a lo estipulado en el Congreso de Paris.

La Puerta ha designado como su representante al consejero de Estado C. Carathéodori, hermano del ministro de Hacienda y hombre capaz.

Sé que en su última sesion la comision internacional encargada de la organizacion de le Rumelia Oriental ha decidido reunirse en Philippópolis; así que saldrá de aquí el viernes próximo.

El lunes último, el Consejo de ministros, congregado bajo la presidencia del gran visir, ha examinado estas diferentes cuestiones:

1.º Planteamiento del proyecto de reformas aconsejadas por Inglaterra, y que han de hacerse en las posesiones asiáticas de Turquía.

2.º El proyecto de reglamento para la organizacion de la gendarmería, proyecto que consta de doscientos artículos.

3.º El Código de procedimiento civil últimamente elaborado.

4.º Diversos proyectos para la retirada del papel.

Ghazi-Osman y el general Kheredine han asistido a este Consejo.

Ya que cito el nombre del último, he de decir cuatro palabras sobre él.

Pregúntase por qué se cita tanto a este tuncino en Constantinopla, y cada uno responde a su manera, aunque todos convienen en atribuirle grandes condiciones de instruccion militar y de carácter, y todos aseguran tambien que ha sabido en poco tiempo granjearse al efecto del sultan. Quién opina que viene a hacerse rey de Túnez, y quien que se contentará con llegar a convertirse en ministro del emperador.

Parece segura una crisis ministerial, que dará por resultado una transformacion completa del gabinete, y se afirma que Midhat-bajá será nombrado gran visir ó ministro del Interior.

De todos modos para mí es indudable que el advenimiento de Midhat al poder cada día se presenta como más probable, puesto que día en día ofrecen más tirantez las relaciones entre Rusia y Turquía.

Los rusos que se acercaron a nuestra capital han vuelto a alejarse de ella, instalándose de nuevo en las mismas posiciones que antes ocupaban; pero nótese que la retirada se ha obtenido a cambio de la del proyecto del gran visir relativo a las guarniciones turcas en la Rumelia Oriental y a la indemnizacion de guerra exigida por los rusos.

El príncipe Lobanoff ha declarado a la Su-

— 440 —

Silvestre.—(Cantando). ¡Conozgo il sacri-ficio!

Escolástica.—¡Ay!

Silvestre.—¡Oh!

El lector.—¡Uf!

Yo.—¡Eh?

CUARTO MENGUANTE.

—Escolástica, estos calcetines están rotos, se me sale el dedo anular; ya ves, que si alguno repara...

—Pero hombre, ¿vas a salir sin botas?

—Tienes razon, mujer: eso cae por dentro.

—Oye, Escolástica, dame un cuello a la marinera.

—No quiero, te daré de los altos; ¡manía tienes de ir enseñando el gaznate! ¡Como lo tienes tan bonito!

—Es verdad; tengo unas tragaderas atroces; (aparte) (¡No necesito pocas para cargar contigo!)

—¿Qué dices?

—Nada.

—¿Que nada? No quiero nadar.

—Siempre lo has de tomar por donde quema

— 441 —

Los amigos de confianza se han marchado, criticando a la feliz pareja.

La mamá.—Silvestre, en tus manos encomiendo a mi hija.

Silvestre.—Descuide usted, señora, la chica ha caido en buenas manos.

La mamá se va despues de dar a su hija varios *pechugones* maternales.

Silvestre.—¿No es verdad, ángel de amor, que en este cuarto tercero, no debemos tener miedo a las humedades, porque es muy ventiladito?

Escolástica.—¡Ay! Silvestre, la emocion que ¡mi corazon experimenta, y la situacion en que nuestra posicion...

Silvestre.—Mi pasion, hija mia, es un cohete al que no le falta más que le apliquen la mecha.

Escolástica.—Pues casualmente yo era en la maestra una chica muy aplicada.

Silvestre.—¿Me amas?

Escolástica.—¿Que si te amo? cuando sabes que he despreciado por tí a un chocolate-ro que tenia diez mil duros empleados en soap coloniales y otras yerbas.

— 445 —

—¿Qué quiere usted, caballero?

—¡Ay, hija, quiero tantas cosas!

—Pues amigo, eso es mucho pedir.

La mamá.—¿Qué dices, niña?

—Nada, sino que ha tropezado en mí este caballero.

—Tiene usted razon, señora, he tropezado en su hija de usted.

—Pues ¡cuidado con caer! (Aparte a su hija.)

—¿Quién es ese caballero?

La niña al caballero.—Mamá dice que quien es usted

—¿Yo? pues mire usted, soy un caballero.

—Estoy enterada.

—¡Ay! ya llegamos a casa.

—¡Caballero!

—¡Caballero!

—A los piés de ustedes, señoras.

—Beso a usted la mano.

—¡Ojalá!

La niña.—¿Qué guapo es!

La mamá.—Tiene cara de ser un buen hombre.

La niña entra, la mamá entra, y la luna entra en el cuarto creciente.

blima Puerta que Rusia reivindica el derecho de considerarse en guerra con Turquía, mientras el tratado no se haya cumplido literalmente.

Noticias.

Hemos recibido los tres tomos que de la Biblioteca manual del derecho, publica con notable aceptación don Clemente Fernandez Elias, de los que el primero se ocupa del desenvolvimiento en España del derecho en las épocas romana y goda, con bastante extensión para que el que lea los referidos libros, pueda quedar perfectamente enterado de esa magnífica y brillante historia, cuyo primer período empieza en los primeros siglos de Roma y concluye en este de la filosofía y de la libertad; no es la obra de Fernandez Elias un libro doctrinario en forma de catecismo, no; sino la exposición doctrinal y filosófica que examina las causas, investiga los orígenes y llega al punto culminante donde el derecho empieza su eterna y continuada tarea, expuesto en estilo correcto y llano, en forma didáctica, de modo que la lectura deleita y no cansa, siendo la doctrina del todo sana y verdadera.

El texto de las leyes de partida que comenta, adiciona y compara, cuando lo cree necesario, á la legislación actual, es el de la edición Salmantina de Gregorio Lopez, preferida en el foro y por diversos conceptos la única que ha merecido la sancion oficial del Supremo Tribunal, salvaguardia y celoso defensor de nuestro derecho.

Recomendamos esta notable publicación á los que se dedican al importante y difícil estudio de esta interesantísima materia.

El notable prestidigitador portugués, señor Fortuna, que tanto agradó á los numerosos amigos que asistieron noches pasadas á la sesión verificada en el Poliorama de la calle de San Francisco, se propone dar otra en esta semana, que no dudamos estará muy concurrida en atención al buen éxito de la primera, en la que fué admirado por la precisión y destreza con que ejecuta sus sorprendentes y difíciles juegos.

Un detalle nos han referido, a propósito del gravísimo atentado de la calle de Búrgos, que, á ser cierto, revelaría en los criminales que lo concibieron una calculadísima prevision y una inteligencia nada vulgar.

Nos han dicho que dentro del pañuelo que colocaron dentro del cesto donde estaba el barril y que fué causa de que se descubriera la infame trama, por haber empezado á arder, había una buena cantidad de yerbas, que sin duda tenían por objeto la absorcion del humo de la mecha, á fin de que esta circunstancia no hiciera fracasar la consumacion de tan espantoso crimen.

¡Qué refinamiento de maldad revela este detalle! ¡Lástima que los culpables no hayan caído en poder de la justicia!

Verificada la subasta para los acopios de las carreteras de esta provincia en los días 8, 9 y 11 del corriente ante el señor jefe de la seccion de Fomento, por delegacion del señor gobernador, han dado el resultado que se expresa á continuación:

Día 8.

Carretera de Parbayon á San Salvador; se

le adjudicó á D. Martin Mendicuti, por la cantidad de 1.274 pesetas

De los Corrales á Puente-Viesgo; á D. José García del Rivero, por 1.600.

Del Convento de Soto á Selaya; á D. Juan García de la Huerta, por 2.120.

De Bircena á Santoña; á D. Manuel Quevedo, por 1.499

Día 9.

De Valladolid á Santander; á D. Bernardino Barilla, por 18.094.

De Palencia á Tinamayor; á D. Ramon Arasquistain, por 11.990.

De la estacion de Torrelavega á la Cavada; á D. Bernardino Barilla, por 4.490.

De Búrgos á Peña-Castillo; á D. Bernardino Barilla, por 19.735.

De la estacion de Torrelavega á Oviedo; á don Andrés Aroytia, por 19.500.

Día 11.

De Cereceda á Laredo; á D. Valentin Bustinduy, por 6.050.

De Cabezón de la Sal á Reinosa; á D. Narciso Canales, por 4.700.

De Solares á Bilbao; á D. Cosme de la Higuera, por 6.800.

De Muriedas á Bilbao; á D. José García del Rivero, por 19.498.

De San Miguel á San Vicente de la Barquera; á D. Anastasio Ruiz, por 4.090.

Se ha obtenido una rebaja en los tres días, de 35.587 pesetas en favor del Tesoro, habiéndose presentado 53 pliegos el primer día, 70 el segundo y 51 el último.

Escriben de Solsona que con motivo de la visita hecha á aquella ciudad por el obispo de Vich, la Juventud católica le obsequió con una velada literaria, en la que un romero dió cuenta de la peregrinacion últimamente verificada á Roma. La guardia civil tuvo que intervenir en la reunion, repartiendo sablazos para apaciguar un barullo que se promovió entre los invitados antes de principiar la función.

A Dios rogando, y al mismo tiempo escandalizando.

Estos son los neos.

Dice un colega tarraconense que aun no han podido ser identificados los tres cadáveres que tiempo atrás fueron hallados en las inmediaciones de Constantí. La mujer de dicho pueblo que fué detenida al siguiente día de aquel descubrimiento, ha sido puesta en libertad.

El jueves fué asesinada en Málaga, de una terrible puñalada, una bailarina ó cantadora de un café, conocida vulgarmente por «la de Coin», habiendo sido preso el agresor, que sostenia relaciones amorosas con la víctima y cometió el delito impulsado por los celos.

Antes de ayer domingo, á las dos y media de la tarde, tres mujeres dieron un fuerte escándalo en la Cuesta Garmendia, trabándose de palabras y sacudiéndose el polvo muy lindamente.

Sobre las 4 de la tarde del mismo día un hombre que habia mantenido relaciones con una mujer que habita en la calle del Juego de Pelota, se presentó en casa de esta, y despues de una fuerte disputa concluyó por maltratarla, hiriéndola con un palo en la mano izquierda, en términos que fué preciso conducirla al hospital despues de haber sido curada

de primera intencion en una botica próxima por el médico Sr. Arriola. El agresor fué detenido y puesto á disposicion de la autoridad.

Igualmente un chico de 12 años, que pasaba por la calle del Martillo, fué herido por otro de la misma edad, que saliendo de una panadería acometió al primero con una baqueta de hierro, lastimándole ligeramente la ceja izquierda.

Antes de anoche fué detenido un licenciado de Cuba en completo estado de embriaguez.

Un sirviente en una fonda quiso santificar dignamente la fiesta del domingo, y al efecto, despues de hacer las correspondientes libaciones en un templo de Baco, entró en otro de Venus y se entretuvo en alborotar la vecindad llamando poderosamente la atencion de los transeuntes, hasta que los agentes de orden público le condujeron en su compañía donde pudiera serenarse y despejar su cabeza turbada por los vapores del mosto.

Algunos muchachos, en vez de ir á la escuela y estudiar sus lecciones, tienen por más conveniente entretener sus ócios en apedrear puertas y ventanas y romper cristales que, si pueden ser substituidos por otros, no así las cabezas de los transeuntes, que se ven amenazadas de ser rotas por las peladillas de arroyo que disparan los inocentes angelitos.

Muy hambrientos debian estar los que, á las dos de la madrugada de ayer, llamaron en una tahona de Puerta la Sierra pidiendo les despachasen pan; pero el dueño del establecimiento tuvo por más conveniente dormir que satisfacer los deseos de aquellos, resultando de aquí una ligera disputa.

En la noche del 9, como á las seis de la mañana, tuvo lugar un robo en la fábrica de ladrillo que en San Martin poseen los señores don Felipe Diaz y sobrinos. Los ladrones, que fueron un tal Francisco Vega, de 18 años, natural de Mondoñedo, sin domicilio fijo, y otros dos jóvenes, se llevaron varios instrumentos, entre otros diez y siete piezas de bronce, un barómetro, una regadera y una válvula, que despues han sido recogidos en un almacén del muelle, donde habian sido vendidos.

Se nos ruega la insercion de las siguientes líneas:

Los Sres. D. Vicente García, D. Manuel Sierra y D. Manuel Gutierrez Calleja, recibieron de la sociedad española de Beneficencia, de Veracruz (Méjico), Rvn. 17.084, reunidos entre los españoles allí residentes para socorrer las familias de los naufragos que perecieron en nuestras costas el 20 de Abril último.	
Dichos señores han entregado dicha suma bajo el reparto siguiente:	
Diputacion provincial de Santander, por 107 víctimas, que representa..... Rvn.	7.140 39
Diputacion provincial de Vizcaya, por 144.....	9.609 69
Alcalde de San Sebastian, por 5.....	333 72
Total.....	17.084

Ayer suspendió las sesiones la diputacion

provincial, á causa de no tener asuntos de que ocuparse.

Acordó que para la primera reunion se avisase á domicilio.

Presidida por el señor gobernador se reunió ayer la junta provincial encargada del reparto de los fondos recaudados por la misma entre las familias de los naufragos del 20 de Abril.

El acuerdo tomado fué proceder al reparto de la cantidad de 103.686 rs. que obran en su poder, á cuyo efecto dispuso se extendieran las nóminas respectivas para tan luego como estén terminadas abrir el pago.

Creemos que en toda esta semana quedarán terminados los trabajos, y que en la próxima podrán recibir las familias interesadas el importe que les ha correspondido.

En la pradera de los Mataderos, junto al camino de los Carabanchelos, cerca de Madrid, una jóven que se hallaba de merienda con varias personas, asestó dos terribles puñaladas al marido de una de sus compañeras de festin, dejándole en gravísimo estado. El herido ingresó en el hospital, y la agresora en la cárcel modelo de mujeres.

Ayer, á las cuatro de la tarde, salió de este puerto el vapor Habana en viaje extraordinario á la Isla de Cuba.

Dicho vapor conduce á la Coruña la compañía que dirige D. Maximino Fernandez.

Hace pocos días ocurrió en Uldecona un pequeño alboroto con motivo de haber despedido del casino á una pareja de la guardia civil, mandada allí por el alcalde de la poblacion, un teniente del ejército.

Las gentes se asustaron; hubo algun movimiento porque formó á las puertas del local parte de la fuerza de infantería y dado el parte oficial á las autoridades correspondientes, han comenzado las diligencias oportunas.

Ya podemos vivir tranquilos.

Leemos en La Gaceta de Cataluña:

«Desgraciadamente se ha confirmado la noticia, que como rumor circuló hace tres ó cuatro días en Gerona, de haber sido asesinado en Torroella de Montgrí una señora muy conocida en aquella provincia. Esta vivía completamente sola á pesar de su anciana edad—contaba de 70 á 74 años—en su casa, que es una de las mejores y más espaciosas de la citada villa y por su riqueza y adornos sin duda la primera de la provincia. Para entretener los ócios se dedicaba al bordado en que era una especialidad y se ocupaba, segun dicen, en prestar dinero á rédito, más ó menos crecido. Cuando tenían que trabajarse las tierras de su propiedad para ahorrarse el jornal de un trabajador ella misma dirigia y tomaba parte en los trabajos.

El día 4 por la mañana encontró abierta la puerta de su casa una vecina que acertó á pasar y llamó á dicha señora y como esta no contestase, se introdujo en la habitacion encontrando la anciana señora tendida en el suelo y bañada en un mar de sangre. Llamó á varias vecinas, las cuales, creyendo que hubiese fallecido de un accidente cubrieron con arena la sangre del suelo, mientras otras lavaron la que cubria el cadáver y colocaron á este en la cama llamaron al cura ecónomo, pariente de la difunta, quien al verla, cayó sin

El caballero lee entretanto una tablilla que hay sobre la puerta de la casa que dice: Asegurada de incendios.

CUARTO CRECIENTE.

El teatro representa una tertulia.

Se sirve á los concurrentes agua con azucarillos y merengues soporíferos.

El caballero.—Señorita, si yo... si usted... si su mamá.

La niña, aparte.—¡Entra por uvas?

El caballero.—Usted habrá conocido...

La niña.—¡Yo? yo no he conocido nada, si apenas tengo conocimiento... ¡soy tan niña!

El caballero, aparte.—Es tonta, ¡qué dichal!

(Pausa) El caballero se chupa el dedo pulgar y la niña se coge pellizquitos en la punta de la nariz.

El caballero.—Si yo me atreviera; señorita.

La niña.—¡Virgen del Pilar, te ofrezco dos velas si se atreve!

El caballero.—Si yo me atreviera.

La niña.—¡Qué atrevido es usted!

El caballero.—Diría á usted que me... mo...

La niña.—¡Qué es eso de me mo?

El caballero.—Que me moriré si usted no me quiere.

La niña.—¡Mamá, mamá!

La mamá.—¡Qué quieres, Escolastiquita?

La niña.—Este caballero tiene el proyecto de morirse.

El Caballero.—Si señora, si su hija de usted no me quiere, soy capaz de cortarme cualquier cosa, el cuello por ejemplo.

La niña.—¡Ay! no lo haga usted porque le sientan muy bien los cuellos á la marinera.

.....

Al salir de la tertulia:

El caballero.—¡Conque me amas?

La niña.—¡Güí!

El caballero.—Es persona de clase, sabe francés.

La mamá le ofrece la casa y le ofrece tambien la niña.

LUNA LLENA Ó LUNA DE MIEL.

La escena pasa en casa de la mamá. Escolástica y el caballero, que tiene el honor de llamarse Silvestre, participan á usted su efectuado enlace.

—¡Para eso lo tomas tú por donde entré!

—¡Abur, ¡qué mujeres!

—¡Adios, ¡qué hombres!

MEDIA LUNA.

—¿De quién es esa carta?

—De mi madre.

—No quiero que te cartees con tu madre.

—¿Por qué?

—Porque es una bruja.

—¡Y le decias cuando estábamos solteros,

que era idéntica á mí!

—Entonces no sabia lo que me decia; es decir, si sabia lo que me decia.

—¡Pérfido!

—¡Ingrata!

—Tú tienes la culpa de todo.

—Quien tiene la culpa es tu madre; ¡cuán-

do querrá Dios que haya una epizootia de sue-

gras!

—No entiendo lo que dices; pero debe ser una barbaridad.

—¡Conque me llamas bárbaro!

—Sí.

avisándose luego al Juzgado municipal que dió principio á la instruccion de dicho expediente al día siguiente el Juzgado de la Bisbal constituido en aquella poblacion, que hasta el momento y á pesar de haberse puesto en juego la guardia civil hayan podido ser descubiertos los autores de tan criminoso atentado.

En una carbonería de la calle de San Sebastian, un marido maltrató á su mujer el día 9, despues de hierla en un ojo, desgarrarla sus ropas y llevarse nueve duros, la arrojó á la calle, sin permitirle entrar en casa ni aun para dormir.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha pasado una circular á los presidentes de audiencia, disponiendo que todos los funcionarios que cobren derechos con arreglo á los aranceles judiciales, detallen con perfecta claridad todas las partidas en las cuentas que presenten, con expresion del artículo arancelario que las autorice, sin cuyo requisito no será obligatorio su pago, quedando aquellos sujetos á la responsabilidad criminal que les alcance.

La administracion económica de esta provincia anuncia para el 26 del corriente la venta pública subasta de la mina *Veneranda*, propiedad de D. Toribio Martinez Pinillos, por haber dejado este trascurrir el término legal para satisfacer los derechos de superficie.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad que dicho señor adeuda al Tesoro, con más un 10 por 100 de recargo, siendo las pujas á la mano y no admitiéndose ninguna que no cubra la cantidad por que se remata la mina.

Hemos recibido el sábado último una atenta carta de D. José María Herran Valdivielso, indicándonos que por su orden se remitió á esta redaccion el libro que acaba de publicar *El hombre pez de Liérganes*; nosotros, si no hicimos constar este particular, fué porque nos encontramos con el citado libro, sin que nos dieran más noticia de que un hombre lo habia traído, motivo por que ignorábamos de parte de quién recibiamos dicha atencion.

Hoy, en vista de la citada carta, nos complacemos en hacerlo constar, agradeciendo al Sr. Herran su atenta deferencia.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Noviembre de 1878.

Muy señor mio: Los constitucionales están que trinan. El Sr. Albareda, que defendió ayer tarde en el Congreso el voto particular sobre el proyecto de ley electoral, en vano hizo esfuerzos heroicos para demostrar que sus amigos en el poder serian tan conservadores como el Sr. Cánovas del Castillo. Inútil tarea; el Sr. Romero Robledo, que sin duda no estaria de buen temple para darles gusto, de tal manera contestó al diputado constitucional que constantemente estuvo excitando, con el gracejo que le es peculiar, la hilaridad de la Cámara y de las tribunas.

Ya lo sabe el país, ya lo sabe el partido constitucional; ni solo, ni acompañado de los centralistas, cuyo consorcio da por realizado *El Imparcial* de hoy, puede esperar á que nada de la situacion imperante. Se siente esta tan fuerte, cuenta, á su juicio, tan omnímodamente con la confianza de la Corona y de ambas Cámaras que por ahora no hay posibilidad de que nadie le sustituya. Fuera, pues, esperanzas; fuera ilusiones que se han desvanecido por centésima vez como en un soplo. De hoy en adelante, España no verá más que los resultados de la coalicion canovista; lo dice el señor Romero Robledo, uno de los ministros más influyentes de la situacion, y cuando él lo dice sabido se lo tendrá. No es de creer, no es de esperar, sopena de borrar del diccionario las palabras *pudor* y *conveniencia*, que un hombre de sus especiales condiciones se permita hablar así sin verdadero fundamento.

Afortunadamente para mí no he sido de los sorprendidos ni de los ilusionados. He hablado de la crisis porque no podia menos, pero siempre con desconfianza, y nunca con esperanzas constitucionales. Si algunas alimentar pudiera hubiesen sido favorables á los moderados de los cuales he dicho y sostengo que no se han movido ni se mueven á humo de pajas. Conste, empero, que aun eso lo he tenido siempre por prematuro y muy dependiente de la voluntad del Sr. Cánovas, personaje á quien, como recordará V. tambien, he considerado y sigo considerando, en lo que cabe, se entiende, la influencia de un hombre, dado determinado sistema constitucional y parlamentario, como árturo poco menos que absoluto de los destinos de la política española.

Los hechos todos vienen á corroborarlo y por si faltara aun una muestra elocuente, y por pase V. el extracto de la sesion de ayer y recordará la idiosincrasia del gobierno por conducto del Sr. Romero Robledo. Por manera que aquí es ya inútil toda protesta loable, es inútil todo ayuno continuado, es inútil que venga Posada Herrera, esfinge parecida á la del general Serrano por lo muda, é inútil que se fusionen, asimismo, constitucionales y cen-

tralistas, suceso que, á pesar de las afirmaciones de *El Imparcial*, me permito poner en duda: aquí no cobran, ni tallan más que Cánovas, Romero y marqués de Orovio; los demás que figuran en disponibilidad y que alardean de una herencia tan próxima como cuantiosa, no son más que sombras, aprovechables cuando hace calor y la atmósfera está muy caldeada, inservibles cuando el cierzo se ceba sobre los míseros mortales que vivimos en esta parte del globo.

Sé de antemano que V. me hablará de la prerogativa régia. Perfectamente; nada más justo ni más en orden cuando es sabido que ella de por sí es bastante para dar otro tono y otro temperamento á la política; pero ¿quién habla de ella á no estar garantido previamente con la inmunidad del ministro ó del diputado? El Sr. Romero Robledo tenia esas franquicias y por eso la trató, bien que de soslayo; mas, aun de esta manera tratada, la desventaja de los constitucionales es tan notoria que no sé hasta qué punto podrian refutar los asertos del señor ministro de la Gobernacion.

No hay más que leer la prensa ministerial de anoche y esta mañana para comprender todo el aliento que les ha inspirado la peroracion del Sr. Romero Robledo. ¿Qué votacion parlamentaria ha habido—dicen—para esperar una crisis total no justificada en nada ni por nada? Y confesemos que bajo este punto de vista no les falta razon: el que reconoce un principio, debe estar necesariamente á sus consecuencias.

F.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 10 Noviembre 1878.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

En el mercado de hoy han entrado 2.500 fanegas de trigo, 100 de centeno, 200 de cebada y 100 de algarrobas.

El trigo alcanzó el precio de 47 1/4 á 47 1/2 reales las 94 libras.

El centeno á 32 rs. las 92 libras.

La cebada de 27 á 28 rs. la fanega.

Las algarrobas de 22 á 23 rs. id.

Se han vendido 2 000 fanegas de trigo á 47 reales sobre wagon, en esta semana.

Las compras animadas para Cataluña.

El tiempo bueno.

Se ha terminado la sementera.

Suyo afectísimo.—*El Corresponsal.*

Comunicado.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Suplico á V. se sirva mandar insertar las presentes líneas en la ilustrada publicacion de su digno cargo, con objeto de manifestar mi más sincera gratitud al público santanderino y á la prensa local, por las deferencias de que les soy deudor como empresario y como artista, y en nombre, al mismo tiempo, de todos los que componen mi compañía de zarzuela, que van agradecidos tambien de la acogida que les ha dispensado este ilustrado público.

Mucho he sentido, señor director, que causas completamente ajenas á mi voluntad, me hayan impedido terminar las 32 funciones de abono para las cuales me hubiera sobrado tiempo desde el día que llegué hasta el fijado en mi compromiso con la Coruña, si las enfermedades de algunos artistas y otros contratiempos imprevistos no me hubieran hecho demorar el principio de la temporada y desistir del estreno de obras que tenia propósito formado de presentar á este público, digno siempre para mí de toda consideracion y respeto.

Aun así y todo hubiera tal vez terminado el abono, contando con la benevolencia de los coruñeses, si las enfermedades de las tiples y retrasos inmotivados de partituras que esperaba de Madrid, no hubieran hecho imposible de todo punto la representacion de obras variadas del nuevo y del antiguo repertorio, prefiriendo dar por terminado el abono con la devolución del importe de las funciones que aun faltan para cubrirle, á poner en escena obras repetidas, con disgusto de los abonados y del público que tantas simpatías me merecen y á quienes tantas consideraciones debo.

Cábeme, sin embargo, la satisfaccion de haber dado á conocer al público santanderino una obra que no se ha puesto en escena en ningun teatro de provincias, fuera de esta capital, hasta el punto de que la prensa de Barcelona se ha lamentado de que ningun teatro de aquella poblacion la haya representado todavía.

Los aplausos del público en general y la avidez con que ha llenado todas las localidades del coliseo en las nueve representaciones que ha obtenido, han compensado mis sacrificios por complacerle, y jamás olvidaré la gratitud de que le soy deudor por estas bondades, así como el proceder á que quedo obligado en ocasion para mí menos erizada de insuperables contratiempos.

Suplico á V., señor Director, dé cabida en su ilustrado periódico á las precedentes líneas, y me repito de V. con toda consideracion atento S. S. Q. B. S. M.—*Maximino Fernandez.*

A un comparsa que hacia en un teatro de Sevilla la figura de estatua de D. Luis Mejía, en el cuarto acto de *D. Juan Tenorio*, se le incendió la capa con la luz de una candileja y tuvo que echar á correr para recibir el oportuno auxilio entre bastidores.

Supongo yo que en vista de lo terrorífico del caso seria el público el que se quedó hecho una estatua.

Leo en *La Correspondencia* que al final de un Rosario que saldra de la parroquia de Santa Maria se disparará una doble granada con doce para-caidas nuevos en la Corte. ¡Fuegos artificiales, despues del Rosario! ¡No ven esos monaguillos madrileños, ¡ay de mí! que las fiestas de novillos tambien acaban así!

Mantilla se halla ya en Constantinopla. ¡Soplal!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 11 (12-55 m.)

Se ha verificado la vista de la causa del regicida Oliva: el fiscal ha pedido la pena de muerte.

El abogado defensor pidió al tribunal el restablecimiento de la causa al estado de sumario.

Consolidado interior, 15-30.

O. Banco y Tesoro 6 por 100 serie interior, 96-90.

Id. id. id. exterior, 97-00.

O. Tesoro prodto. aduana, 96-50. *Labra.*

BOLSA DE PARIS. 3 por 100 francés, 75-60. Exterior español, 14 1/2. Consolidado inglés, 95 1/16.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Goleta inglesa Jessie, 135 ts., c. Jhones, de Swansea, con 257.00 kilógs. carbon á don A. Perez y compañía.

Vapor id. Olaveaga, 412 ts., c. Backera, de Newport, con 787.000 kilógs. carbon á don A. Perez y compañía.

Id. Nalon, 50 ts., c. Muñiz, de Gijon, con 88 000 kilógs. carbon á la órden.

Id. Julian, 300 ts., c. Guinea, de Barcelona y escalas, con 64 sacos arroz á D. P. Carreras: 15 id. id. á los Sres. Velarde y Saiz: 214 bultos sardina y grasa á los Sres. Peña Acha y Alminaque: 44 id. id. á los Sres. Velasco y Martinez: 1.300 id. frutas á D. A. Perez y compañía: 2 pipas aceite á la órden: 61 cajas higos y pasas á D. M. Alonso, y otros para varios.

Patache Ramonita, 30 ts., c. Diaz, de Gijon, con 50.000 kilógs. carbon á la órden.

Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponce, de Bayona, con carga general.

Bergantin inglés Island, 134 ts., c. Johusten, de Glasgow, con 73.700 kilógs. carbon á D. F. Diaz y 35.500 id. hierro á D. J. Celongues.

Del cargamento de bacalao conducido á la órden por la corbeta Marie, descarga en este puerto 102.000 kilogramos para los Sres. Hijos de Gurtubay.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Avenida, 46 ts., c. Urrosolo, para Bermeo con 55.000 kilogramos sal.

Patache Milagro, 30 ts., c. Fernandez, para Rivasdella con 375 sacos harina y otros efectos.

Vapor Habana, 500 ts., c. Cimiano, para la Habana con 2 887 sacos mayores harina, 3.795 bultos conservas, vino y otros efectos.

419.

¡Testimonio convincente!— Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia sin igual de las Pildoras Azucaradas de Bristol en las afecciones del higado. El Sr. Antonio Diaz, de Montevideo, asegura que «le curaron en tres dias de una congestion del higado, impediendo la ictericia.» Carlos Amaral de Lima, dice: «Cuando principié á tomar las inapreciables Pildoras Antibiliosas y Alterativas de Bristol, todos los médicos me habian desahuciado. Dieron á mi enfermedad el nombre de degeneracion del higado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho, que estaba inflamado, y además tenia una constipacion aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Pildoras me devolvió la salud.» La Señorita Dolores Valgo, de Caracas, en una carta al Doctor Bristol dice lo siguiente: Solo a la medicina de V. (las Pildoras Azucaradas de Bristol) debo el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de más de tres meses una fiebre biliosa remitente de las más agudas.» En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

Aviso.

Mañana miércoles 13 del corriente y dias siguientes, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde, se venderá, por convenir á su dueño, los muebles y demás objetos que existen en la fonda de Los Americanos, calle del General Espartero, número 7. 3-1

Afinador de pianos, Armoniums, Adcoidiums ó Sinfonias.—San José, 3, 3., duplicado.

Telefonos

En la tienda de objetos de escritorio, Mercado de la Plaza Nueva, núm. 41, y kiosco de la Darsena, número 1, se acaba de recibir un gran surtido de estos aparatos. 4a2

DEPÓSITO DE MÁRMOLES DE ANTONIO CARRETERO.

Alameda 1.ª, Santander. Se construye toda clase de obra en mármoles. Depósito de azulejos, losetas de barro, mosaicos, tejas de colores, y ladrillos refractarios. Fábrica, depósito y talleres en Sevilla, calle Rioja, número 6.

Ya llegaron

Los verdaderos impermeables ingleses fabricados por Lathther y compañía de Londres. Unico depósito en Santander, en los talleres de guarnicioneria y zapateria de Mieres, San Francisco, 28.

En la misma casa hay magnifico surtido de calzado para la estacion, de todas clases, é igualmente de guarniciones para coches, sillas de montar y cuanto concierne á los dos ramos. Tanto por la buena calidad de sus artículos como por sus precios, está casa supe competir, no solo con sus similares en esta, sinode cualquier otro punto de España y del extranjero. Hay tambien impermeables blancos para cochero; de la misma fábrica.

Traspaso

De un comercio de tejidos, compuesto de planta baja y principal, en las mejores condiciones y sitio céntrico. Informará D. Bernardo Saro, droguería, calle de Tableros. 20-16

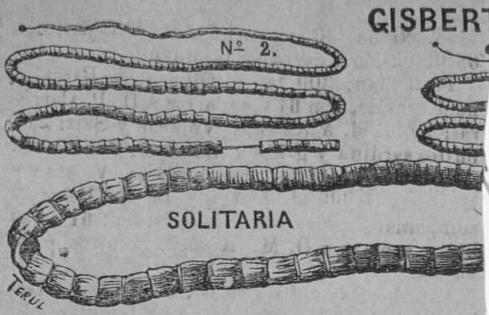
Desde el mercado cerrado

del Muelle hasta la Pescadería número 2, se ha aparecido un perro que atiende al nombre de Leon, de clase de Terranova, color canela, pelo rizado, con un collar y su candado, con dos estrellas en el mismo, y al que dé más señas se le devolverá. Pescadería número 2, piso 1.º 3-3

Pérdida.

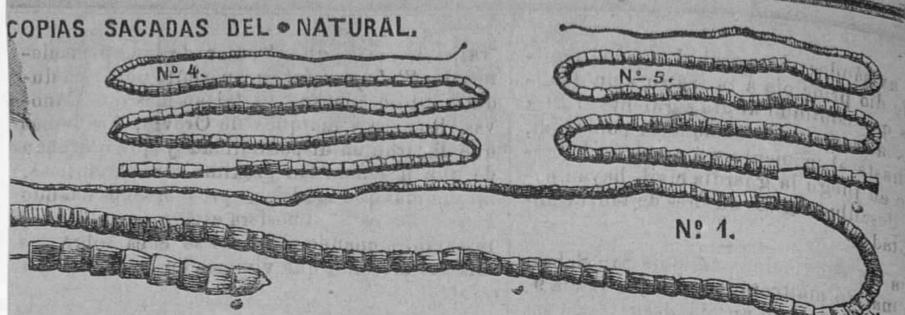
Del inmediato pueblo del Astillero se ha extraviado un perro perdiguero, color de café oscuro. La persona que sepa su paradero puede avisar á su dueño Luis Dirube, en el mismo pueblo. 4-3

LA VOZ MONTAÑESA. Calle de M. Cruz de Guines San Francisco 78



GISBERT

SINTOMA
Dolor de cabeza casi continuo.—Demacracion.—Constipacion
condria del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—
sentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la
En los folletos, que se reparten gratis, constan los nom-
bros en la pauqueria de D. Pedro Buchs, San Francisco



ADECCEN DE LA TÈNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.
—Nauseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el hipo-
tes.—Estos sintomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se pre-
ñada de padecimientos tan variados, que seria imposible fijarlos aqui.
lares de las Ténias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los to-
6.
segundo, Madrid.

LASPILDORAS
VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL
El medicamento anti-bilioso más pos-
deroso que se conoce, garantizándose que
sólo contiene sustancias vegetales. La
Podofolina y Leptandrina constituyen sus
principios activos. Son un antídoto infal-
lible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gas-
tritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia,
Congestion del Hígado, Dolor de Costado
ó de Espalda, Constipacion del vientre,
Almorranas y para toda complicacion del
Hígado, Estómago y Riñones.
De venta en todas las farmacias y dro-
guerías, y al por mayor Sres. Vicente
Ferrer y compañía, Barcelona.

Vino legitimo
DE
JEREZ.
(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se vende en el escriptorio de Do-
n Andrés Lanuza Muelle. 21.

Traslado
La sombrerería de Ricardo Fernandez
que se hallaba en la calle de Juan de Her-
rera, se ha trasladado a la Plazuela de la
Libertad casa de los jardines.
En este establecimiento se hace toda cla-
se de composturas de sombreros incluso
los de señoras y niños. 25-19

CALLE DEL CORREO N.º 10
GRANDES NOVEDADES
DE
PARIS.
LO ÚLTIMO COMPRADO EN LA EXPOSICION.
ORFEBRERÍA Y ORFEBRERÍA FRANCESA
DE
PERIBANEZ.
Precio fijo marcado.
Calle del Correo, número 10.
Casas de Escalante.

AGUA
y
POLVOS
Dentífricos
del
Docteur PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
8, Place de l'Opéra, 8 - París
MEDALLA DE MERITO
á la exposicion de Viena de 1873.
Se encuentra en todas las principales perfumerías

El médico-director del
Hospital Civico-militar de esta capital, que
por más de cuarenta años viene dedicándose
al tratamiento especial de las enferme-
dades de niños y secretas, con el fin de que
los que gusten puedan utilizar sus conoci-
mientos facultativos, ha abierto en su cuar-
to de estudio Isabel II, 8. principal, una
cuenta gratuita de 10 a 12 de la mañana, y
de pago otra de 2 a 4 de la tarde.
Tambien prestará en algunos casos la
asistencia á domicilio si se le reclamase.

REUMA
Su pronta y radical curacion con
el **Bálsamo antireumático de Surinam**,
medicamento hace tiempo com-
probado en diferentes y numerosos
casos de padecimientos crónicos y
agudos, articulares ó musculares.
Depósito central para esta capital y
su provincia, Farmacia del Sr. Ve-
ga, Plaza Vieja, 4.

Bau Lechelle
Hemostática, se receta contra los **Flujos**
la **Clorosis**, la **Anemia**, el **Apocamiento**, las
Enfermedades del pecho y de los **Intestinos**,
los **Espusos de sangre**, los **Catarros**, la **Di-**
sentaria, etc. Da nueva vida á la sangre y
entona todos los órganos.
El Doctor **Hemstelenp**, Médico de los Ho-
spitales de París, ha comprobado las propie-
dades curativas del **Agua de Lechelle**, en
varios casos de **Flujos uterinos** y **Hemorragias**
en la **Hemofilia** tuberculosa.
Depósito general, p. St.-Honoré, 57a en **PARIS**.

Desde ha-
médicos pa-
estómago,
rizar todas

al

Es el ren-
histeria, d
niños dura
Fábrica

El Jaral
Los I

DESC
elogio

Cuyo solo n
destruir la cas
lo la cabeza á
Precio del f

Para el dolo
el mundo conc
de usarse diá
res de la boca



SOLO POR HOY Y MAÑANA
VENTA DE LOS APARATOS DE MAGIA PARA SALONES
Fonda de la Viuda de Redon, cuarto N.º 8.
Grandes novedades para aficionados, familias
y niños de todas edades.

I. Miquis para hacer ponche, 120.—II. Cervantes para mesas,
100.—III. Baston Moyses (ó baston volante), 100.—IV. Saco ad-
mirable, de gran efecto, 160.—V. Varita para coger dinero en el
aire, 30.—VI. Libro extraordinario en que aparecen siempre dife-
rentes figuras, de 16 a 20.—VII. Molinero de Sanatucis para reir, 4.
VIII. Fanta que imita al rufesñor, docena 4 rs.—Dedo de amor,
del Japon, para señora, 2.—X. Abanico encantado para las seño-
ras exclusivamente, 60 y 80 rs.—XI.—Faca magica que se puede colocar en la mano sin
hacerse daño, 20.—XII.—Cintas mágicas, fabricas de cintas en la boca, docena, 12.—
—XIII. Cartas mágicas que go peandolas se pronuncian dos ó tres pias, 24.—XIV.
Cartas mágicas alemanas y francesas, juego, 12.—XV. De los magicos para traspasar á
través de un sombrero, mesa, etc., 10.—XVI. Juego magico que toma los colores azul,
encarnado y luego se traspasa en blanco, 12.—XVII. Botella danzante de Champag-
ne, 2 y 4 rs.—XVIII. Cuestion de Orceata, 2.—XIX. Cajas completas, bonito regalo
para niños, 200.—Teléfono.—Microfono.—Fonógrafo.—Cartas danzantes, 16.
Hay articulos de 1 á 500 reales.
JUAN KIELING.—Fonda de la Sra. Viuda de Redon, cuarto número 8.

ze

ito por todos los
retorjiones de
y para regula-

asio

on, la epilepsia,
s y tos de los
erviosas.
l, á Paris.

potasio.
ro de hierro.
y Opiata.

DESC
elogio

La deliciosa agua de las Carmelitas.
Este maravilloso invento hace desaparecer por completo los dolores de cabeza y demás
partes del cuerpo.—Precio del frasco 12 rs. Unico depósito en España perfumeria Ingles-
a de Martínez, Burgos. Los pedidos al por mayor, se harán en dicha casa. Grandes des-
cuentos.
Se venden en todas las perfumerías y Droguerías.
Unico punto de venta en Santander: Farmacia y laboratorio químico del Licenciado
D. Manuel Rodriguez Jimenez, calle de Vad-Ras, casas del Sr. Pombo

SOLO POR HOY Y MAÑANA
VENTA DE LOS APARATOS DE MAGIA PARA SALONES
Fonda de la Viuda de Redon, cuarto N.º 8.
Grandes novedades para aficionados, familias
y niños de todas edades.

I. Miquis para hacer ponche, 120.—II. Cervantes para mesas,
100.—III. Baston Moyses (ó baston volante), 100.—IV. Saco ad-
mirable, de gran efecto, 160.—V. Varita para coger dinero en el
aire, 30.—VI. Libro extraordinario en que aparecen siempre dife-
rentes figuras, de 16 a 20.—VII. Molinero de Sanatucis para reir, 4.
VIII. Fanta que imita al rufesñor, docena 4 rs.—Dedo de amor,
del Japon, para señora, 2.—X. Abanico encantado para las seño-
ras exclusivamente, 60 y 80 rs.—XI.—Faca magica que se puede colocar en la mano sin
hacerse daño, 20.—XII.—Cintas mágicas, fabricas de cintas en la boca, docena, 12.—
—XIII. Cartas mágicas que go peandolas se pronuncian dos ó tres pias, 24.—XIV.
Cartas mágicas alemanas y francesas, juego, 12.—XV. De los magicos para traspasar á
través de un sombrero, mesa, etc., 10.—XVI. Juego magico que toma los colores azul,
encarnado y luego se traspasa en blanco, 12.—XVII. Botella danzante de Champag-
ne, 2 y 4 rs.—XVIII. Cuestion de Orceata, 2.—XIX. Cajas completas, bonito regalo
para niños, 200.—Teléfono.—Microfono.—Fonógrafo.—Cartas danzantes, 16.
Hay articulos de 1 á 500 reales.
JUAN KIELING.—Fonda de la Sra. Viuda de Redon, cuarto número 8.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA,
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Para Santa Cruz de Tenerife y Habana
En viaje extraordinario saldra de Santander el dia 14 de Noviembre de
1878 el vapor
GUADELOUPE
Capitan Mr. Perrier D'Hauterive.
PRECIOS DE PASAJES POR ESTE VIAJE
PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE
Cámara..... 225 pesetas.
Entre-puente..... 120 „
Puente..... 75 „
PARA LA HABANA
Cámara..... 600 pesetas.
Entre-puente..... 300 „
Puente..... 175 „
Para fletes, pasajes y demás informes dirigirse á la Agencia de la **Compa-
nia General Trasatlántica**, Muelle, 30, Santander, y en Madrid á **D. E.
Nagot**, 12, Santa Catalina.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA
VAPORES - CORREOS FRANCESES
SERVICIO POSTAL PARA
LA HABANA Y VERACRUZ
con escalas en Sta. Cruz de Tenerife y San Thomas.
Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 4.060 toneladas
y 650 caballos de fuerza
LAFAYETTE
teniendo combinacion directa
En San Thomas, con Martinica, Guadalupe, Granada,
Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Bar-
celona), La Guayra, Curaçao y Puerto Cabello.
PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA
Y COLON
con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, San Thomas, Mayagüez,
Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston
(Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanua.
Saldrá de Santander el 23 del presente mes el vapor

VILLE DE BREST
teniendo combinacion directa
En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y
Sur) y de la América Central.
Para San Nazario
Saldrá de Santander del 7 al 9 del
presente mes el vapor
OLINDE RODRIGUES
procedente de Veracruz, Habana,
San Thomas, Guadalupe y Marti-
nica.
Para Burdeos y el Havre
Saldrá de Santander del 15 al 17
del presente mes el vapor
VILLE DE S. NAZAIRE
procedente de Colon, Jamaica, San-
tiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico
y San Thomas.
Notas. Los señores pasajeros que deseen embar-
carse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien di-
rigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con
el objeto de retener sus billetes.
Los señores embarcadores tendrán la bondad de
pedir cabida antes del 5 Pasada esta fecha la agencia
no garantiza el embarque.
Los registros se cerrarán la víspera de la llegada
de los vapores.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á la agencia general
de la **Compañia General Trasatlántica**, Muelle 30

ROB BOYVEAU LAFECTEUR
Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.
Garantido legitimo por la firma del Dr. GIRAudeau DE St-GERVAIS.
El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al
olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas,
los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escorfulas,
el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades
contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como
poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda
á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado
con exceso.— En todas las boticas.
Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau DE St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

JARABE Y PASTA
DE SAVIA DE PINO MARITIMO
de **LAGASSE**, Farmacéutico en Burdeos
Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Consti-
pado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extincion de la
voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio
rápido y una cura completa con el empleo de los principios
balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe
y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE RABANO IODADO
de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en Paris
Desde hace veinte años este medicamento di los resultados mas notables
en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy
ventajosa al aceite de hígado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.
Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones
de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la
piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos,
combate la palidez y la flaquez de las carnes y devuelve á los
niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medi-
camento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.
Depósito en las principales Boticas y Droguerías.
Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.